



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, junio tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia	Verbal sumario
Radicado	05001-40-03-010- 2009-01438-00
Tema	Incorpora

Se le pone en conocimiento a la parte demandante la devolución del despacho comisorio No. 35 por parte del Inspector de la Policía Municipal de Medellín, mediante la cual señala que el bien inmueble arrendado fue restituido a la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

9

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

01a440f03cf463898d81985dd6081bcc55efe29394c1c05a035e57e7de4ec4fb

Documento generado en 03/06/2021 11:45:38 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>